

TRIBUNAL DE ÉTICA MÉDICA DEL ATLÁNTICO

**LOS SUSCRITOS MEDICO INSTRUCTOR Y SECRETARIA ABOGADA
DEL TRIBUNAL SECCIONAL DE ÉTICA MEDICA DEL ATLÁNTICO
POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO**

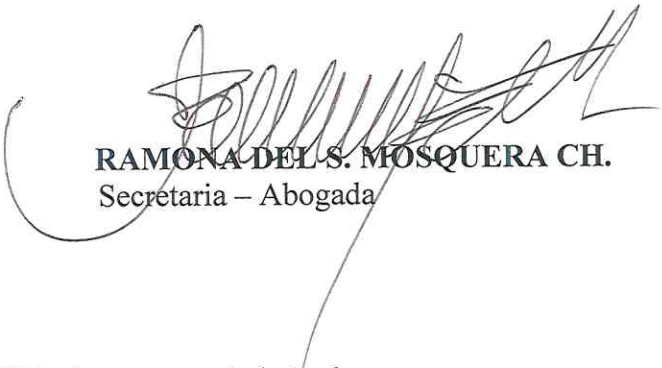
LLAMAN CITAN Y EMPLAZAN AL:

DOCTOR GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ GARCÍA, médico general, quien a la fecha no ha comparecido, para que en el término de un (1) día hábil contado a partir de la fijación del presente EDICTO comparezca ante este despacho, acompañado de abogado, a efectos de que rinda diligencia de versión libre sobre los hechos que se le imputan en la queja presentada por la señora **VIANEY LÓPEZ ACUÑA**, por presunta falta contra la ética médica, en el proceso radicado bajo el No. 1.633

Se le hace saber que si transcurrido dicho plazo no compareciere se le declarará Persona Ausente.

Se fija el presente EDICTO en lugar visible de la Secretaría del Tribunal de Ética Médica del Atlántico, por el término de un (1) día hábil a las 8:00 de la mañana del 27 de Septiembre de 2024.


FERNANDO GARCÍA HURTADO
Médico Instructor


RAMONA DEL S. MOSQUERA CH.
Secretaria – Abogada

Desfijado Hoy __ del mes de Septiembre de 2024 a las ____ de la tarde

La Secretaria,

RAMONA DEL S. MOSQUERA CH.